

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 58 DE OCTUBRE 6 DE 2020

FECHA DE AUTO: OCTUBRE 5 DE 2020

[PARA TENER ACCESO AL AUTO DAR CLIC EN LINK EN LETRAS AZÚLES.](#)

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE DE LA ACTUACIÓN.	FOLIOS/ CUADERNO
01	2011-104	EJECUTIVO	GLORIA BEATRIZ SEGURA DE PÉREZ	COLPENSIONES	<a href="#"><u>ORDENA OFICIAR A OFICINA JUDICIAL CERTIFIQUE EXISTENCIA DE TÍTULOS DE DEPÓSITO JUDICIAL Y SU ESTADO</u></a>	EN 2 FOLIOS

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, SE NOTIFICA LA ANTERIOR DECISION HOY SEIS (6) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

JAVIER INSUASTY DÍAZ  
SECRETARIO



